



Expte. **C-100-17 COMISION DE CULTURA Y EDUCACION.**  
Eleva Proyecto de Resolución Ref.: Declarase de Interés Municipal el Pasillo del Arte del HCD.-

**VISTO:**

La importante concurrencia de público en general a las muestras colectivas presentadas en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante y habiéndose realizado en el mes de abril la primer muestra individual del reconocido artista plástico Jorge Masieri; y

**CONSIDERANDO:**

Que existe la necesidad de dotar a las mismas de un curador, a las obras de arte exhibidas de un acondicionamiento adecuado y al público participante de una recepción de bienvenida acorde a la calidad del evento, disponiendo de partidas afectadas a tal fin.-

Que se elaboró el cronograma de inauguración para los próximos meses resultando las siguientes fechas adjudicadas:

Mes de abril: Muestra individual.-

Mes de Mayo: Muestra grupal.-

Mes de junio: Muestra individual.-

Mes de julio: Muestra grupal.-

Mes de agosto: Muestra individual.-

Mes de septiembre: Muestra temática y una muestra individual.-

Mes de octubre: Muestra individual.-

Mes de noviembre: Muestra colectiva.-

Mes de diciembre: Muestra colectiva.-

Que la comunidad artística y los vecinos en general de Pergamino se han apropiado de los pasillos de este H.C.D. como un espacio más de encuentro con las artes.-

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el día jueves 20 de abril de 2017, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

## RESOLUCIÓN

**ARTICULO N° 1:** Declárese de Interés Municipal los eventos a realizarse en ----- el marco del Ciclo de Arte 2017 según el siguiente cronograma, que queda sujeto a modificaciones en caso de ser necesario.-

Mes de abril: Muestra individual.

Mes de Mayo: Muestra grupal.

Mes de junio: Muestra individual

Mes de julio: Muestra grupal.

Mes de agosto: Muestra individual.

Mes de septiembre: Muestra temática y una muestra individual.

Mes de octubre: Muestra individual.

Mes de noviembre: Muestra colectiva.

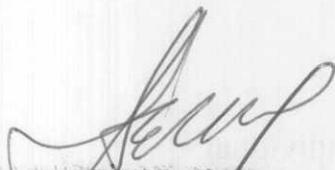
Mes de diciembre: Muestra colectiva.

**ARTICULO N° 2:** Los vistos y considerando forman parte de este proyecto.-  
-----

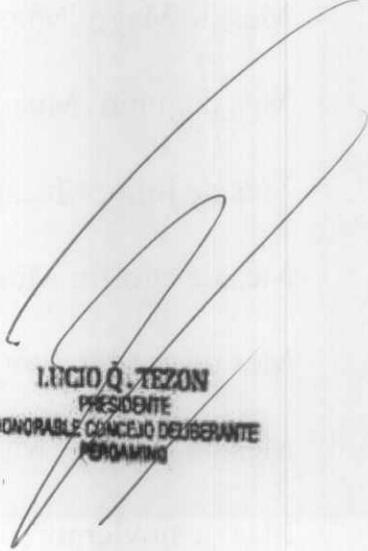
**ARTICULO N° 3:** De forma.  
-----

PERGAMINO, 21 de Abril de 2017.-.-

**RESOLUCION N° 2641/17**

  
MARIA FERNANDA ALEGRE  
SECRETARIA  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO



  
LUCIO Q. TEZON  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
PERGAMINO